



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00070263- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la licitación privada N° 22/2024: "SERVICIO DE LIMPIEZA EN BATERÍAS DE AULAS DE USO COMÚN A, B, C, D y E PABELLÓN DE LOS REFORMISTAS" - HONORABLE CONSEJO SUPERIOR - SECRETARÍA GENERAL - PLANETARIO: PLAZA CIELO - TIERRA E INSTITUTO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA";

Dicha Licitación fue convocada según RESOL-2024-49-E-UNC-SPF#REC obrante en el orden 23;

Que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, OHCS N°05/13, OHCS 07/21 y RSGI 12/22;

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones en el orden 55 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el DDAJ-2024-74945-E-UNC-DGAJ#SG obrante en el orden 64;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 22/2024 convocada para "SERVICIO DE LIMPIEZA EN BATERÍAS DE AULAS DE USO COMÚN A, B, C, D y E PABELLÓN DE LOS REFORMISTAS" - HONORABLE CONSEJO SUPERIOR - SECRETARÍA GENERAL - PLANETARIO: PLAZA CIELO - TIERRA E INSTITUTO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA" y, adjudicar la misma a la firma COOP. DE TRABAJO LA CARPA LTDA. - (CUIT: 30-70914014-1), por el importe que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaria de Gestión Institucional que como archivo embebido forma parte integrante de la presente, invirtiendo en ello la suma total de \$66.955.200,07 (Pesos sesenta y seis millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos con 07/100).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaria de Gestión Institucional.

ja/jf